

ADJUNTA DOCUMENTACION - SOLICITA SE AGREGUE

USUHAIA, 27 de MAYO de 2010.-

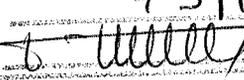
Sr. Presidente

Concejo Deliberante de Ushuaia

S / D:

Me dirijo a Ud., a fin de adjuntar copia de la Nota N° 075/10 Letra CPAU, emitida por el Colegio Público de Abogados de Ushuaia, respecto a la fecha de inscripción y expedición de título de abogado de la Dra. Marisa Rosana Lopez, a fin de ser agregado a la recusación formulada por la suscripta a dicha letrada como miembro del Jurado de Selección del Concurso público y abierto de antecedentes y oposición para cubrir el cargo de Síndico Abogado en el marco de la Ordenanza Municipal N° 3455, reglamentada por Decreto Municipal N° 114/10, solicitando se agregue a sus efectos, indicando que su original fue agregado a nota de igual tenor dirigida al Sr. Presidente del Jurado de Selección.-

Sin otro particular, saludo atte..

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ACONTOS Y REQUERIMIENTOS	
Fecha:	27/05/10
Número:	606
Expte. N°:	75/10
Girado:	2
Recibido:	


Dra. Marcela F. Fontenla
Abogada

Nota N° 015/2010

Letra CPAU

Ushuaia, 20 de mayo de 2010

Dra.
Marcela Fabiana FONTENLA

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en mi carácter de Presidente del Consejo Directivo del Colegio Público de Abogados de Ushuaia en relación a vuestra nota de fecha 18 de mayo del corriente año, a fines de informar:

Que la **Dra. Marisa Rosana López, D.N.I. N° 22.435.634**, se encuentra inscripta en la matrícula profesional de este Colegio Público bajo el número 521 C.P.A.U., desde el 15 de junio del año 2007, con el título expedido por la Universidad Católica de Salta con fecha 12 de febrero de 2007 – Libro N° 348 – Folio N° 055, hallándose la misma en plena vigencia.

Con domicilio constituido en calle Las Aljabas N° 123, de esta ciudad.

Asimismo, se deja constancia de que la profesional **no registra sanciones ni causas formadas.**

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atentamente.-

Colegio Público de Abogados
de Ushuaia
Raúl A. Aciar
Presidente